CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000878

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 24 ABR. 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/525/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°500/585/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Alcaldicio N°201/450/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/450/2023, se aprobó el Convenio del Contrato a Honorarios suscrito con don **CRISTOPHER IGNACIO NIRILEF RODRIGUEZ,** a contar del 01 de Enero de 2023 al 30 de junio de 2023, para que cumplir la función específica Apoyo de Administración de Recinto Deportivo Municipal, redes sociales, en el marco de la ejecución del programa **"DEPORTE, RECREACION 2023"**, sancionado por Decreto Exento N°202/102/2023.

La carta de renuncia de fecha 31 de marzo de 2023, presentada por el funcionario antes mencionado.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 31 de marzo 2023, al Convenio del Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y don **CRISTOPHER IGNACIO NIRILEF RODRIGUEZ,** Cédula de Identidad N° [redacted], sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/450/2023, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE, REGÍSTRESE y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Plataforma SIAPER
Interesado
Departamento de Personal
Secretaría Municipal
Página web.